

ÍNDICE

1.-PRESENTACIÓN	3
2.-FINALIDADES EDUCATIVAS	5
A.- PERSONAL-INDIVIDUAL	5
B.- SOCIAL-CONVIVENCIAL	5
C.- DIDÁCTICO-PEDAGÓGICO	6
D.- ORGANIZATIVO-ADMINISTRATIVO	6
3.-OBJETIVOS	7
A.- OBJETIVO GENERAL:.....	7
4.- LÍNEAS DE ACCIÓN	8
5.- NORMAS DE CONVIVENCIA	11
A.- Generales	11
B.- Profesores	12
C.- Padres	13
D.- Alumnos/as	13
E.- Extracto de la aplicación de sanciones	15
6.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO	17
A.- ÓRGANOS DE GOBIERNO:.....	17
B.- EQUIPOS DE CICLO Y DEPARTAMENTOS	18
C.- CLAUSTRO DE PROFESORES	18
D.- CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO	21
E.- ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES	22
F.- ESCUELA DE PADRES.....	23
G.- ASOCIACIÓN ANTIGUOS ALUMNOS Y ALUMNAS	24
H.- MOVIMIENTO CARISMÁTICO SEGLAR “A. de D.”	24
I.- FAMILIA AMOR DE DIOS.	24
J.- GRUPOS DE CONVIVENCIA “AMOR DE DIOS”	24
K.- VOLUNTARIADO DE ALUMNOS.....	25
7.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	26
A.- ORIENTACIÓN ESCOLAR	26
B.- AULA MATINAL.....	26
C.- SISTEMA EVALUACIÓN MECANIZADA.....	26
D.- SEGURO DE ACCIDENTES.....	26
8.- ACTIVIDADES (dentro y fuera de horario lectivo)	27
9.-EVALUACIONES	30
A.- CALENDARIO DE EVALUACIONES.....	30
B.- EXÁMENES DE ASIGNATURAS PENDIENTES	30
C.- OBSERVACIONES:	30
10. NIVELES EDUCATIVOS	31
11.- HORARIOS	31
12.-CALENDARIO ESCOLAR	31
13.- ORGANIGRAMA DEL COLEGIO “AMOR DE DIOS” DE CÁDIZ	34

1.-PRESENTACIÓN

Fue un 27 de abril del año 1864, ciertamente en “Primavera”, cuando **Jerónimo Usera**, inspirado por Dios y respondiendo a las necesidades del momento histórico y de la sociedad, funda la **Congregación de Hermanas del “Amor de Dios”**. *Busca personas generosas que quieran servir a Dios de balde*, que se enamoren de la belleza de hacer el bien, que se dediquen a la educación como su **“forma de amar”**.



Como **Hermanas del Amor de Dios**, somos *“llamadas a ser en el mundo manifestación permanente del amor de Dios”*. Somos transmisoras de este Amor de Dios a los hombres, especialmente a los niños y jóvenes.

Comenzamos un nuevo curso en el que somos llamados a continuar la Obra del **Venerable Jerónimo Usera**, aquí, en Cádiz, donde llega el Amor de Dios en 1867.

El P. Usera, junto con un grupo de Hermanas, se instala en la Calle de Isabel la Católica y redacta el Reglamento para el Colegio de Cádiz, que es uno de los mejores de Europa.

La necesidad de las Hermanas en Cuba, hace que el P. Usera cierre este Colegio tres años después y se las lleve para proseguir la labor educativa comenzada por él en esta isla.

Pero la Congregación no se olvida de Cádiz. En 1.956, cuando la abundancia de vocaciones lo permite, se vuelve a Cádiz y se hace presente en los Colegios Ntra. Sra. de Lourdes y Amor de Dios.

Viviendo este Proyecto Educativo, queremos prestar al mundo y a la sociedad una educación **humana y cristiana** que nos ayude a todos a ser más libres y felices.

Actualmente el Colegio "AMOR DE DIOS", posee la **CERTIFICACIÓN DE CALIDAD**, concedida el 23 de diciembre de 2003, en estos términos:

BVQI certifica que el Sistema de la Gestión de la Calidad del Colegio "AMOR DE DIOS" ha sido auditado y encontrado conforme con las exigencias de la norma ISO 9001:2014.

El Sistema de Gestión se aplica a:

"El servicio educativo para la enseñanza reglada en los niveles de Educación Infantil, E. Primaria, Secundaria y Bachillerato. Así mismo, abarca las actividades complementarias, pastorales y extraescolares".

2.-FINALIDADES EDUCATIVAS

El Centro Educativo "Amor de Dios" orienta toda su actividad a despertar y estimular **el desarrollo integral y armónico de la persona** como agente de su propio crecimiento, **en sus dimensiones personal, social y cristiana.**

A.- PERSONAL-INDIVIDUAL

Nuestro Centro cree que el ser humano está llamado a perfeccionarse en la sociedad con una apertura a la transcendencia humana y religiosa, según sus creencias.

En consecuencia:

- El Centro quiere atender a la globalidad de la persona en sus elementos constitutivos: biológico, intelectual, volitivo, afectivo y práctico, mediante una **educación integral.**
- Creamos un **ámbito de estima, acogida, confianza y seguridad**, que colabore al equilibrio y estabilidad emotiva de la persona y a su capacitación para amar y relacionarse en libertad.
- Nuestro Centro intenta ofrecer a todos los miembros de la Comunidad Educativa la posibilidad de hacer de su vida un **proyecto cristiano**, acorde con la persona de Jesucristo y su mensaje. Para ello queremos crear y mantener un ambiente en el que se acoja el don de la fe y se exprese en actos coherentes, de modo que, tanto a nivel personal como de la comunidad escolar, **se evidencie el carácter cristiano que proclamamos.**

B.- SOCIAL-CONVIVENCIAL

La persona es fundamentalmente un ser social. El objetivo de nuestro Centro es llevar a la comprensión del mundo como una realidad de la que todos somos responsables.

En consecuencia:

- El Centro fomenta en los alumnos una actitud consciente de **solidaridad y responsabilidad** que estimule para un compromiso **cristiano**, libremente aceptado, en la construcción de una sociedad más humana, justa, solidaria y pacífica.
- Ayudamos al alumno a conseguir una buena adaptación e **integración en su entorno social**, aportando respeto, colaboración y creatividad y potenciando el saber como medio para mejor servir a los demás.
- Mentalizamos y creamos **hábitos de respeto** a las leyes, a la convivencia democrática y a la conducta responsable en el uso de los bienes comunes y en el cuidado y disfrute de la **naturaleza y medio ambiente.**

C.- DIDÁCTICO-PEDAGÓGICO

Nuestra acción educativa, basada en el amor, se hace presente en nuestro Centro por:

- El espíritu de trabajo y superación.
- El trato sencillo y acogedor que facilita la convivencia y el ambiente de familia.
- La alegría que nace de hacer el bien.
- El sentido de trascendencia en el quehacer de cada día y el testimonio de vida cristiana de los educadores.
- Este Centro pretende una **enseñanza de calidad**, personalizada, activa, crítica y permanente que desarrolle en un principio las Competencias Básicas, y se convierta, posteriormente, en la base de la formación y en el instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes mediante la comunicación, el trabajo personal y el trabajo en equipo.
- Creemos que cada persona debe realizar su **proyecto vital**. Para ello realizamos un seguimiento educativo personalizado mediante la **acción tutorial** y la orientación escolar profesional y vocacional.
- Nuestro Centro, teniendo muy en cuenta las necesidades educativas de nuestra sociedad y de nuestro entorno concreto, cuidará especialmente los programas transversales de: educación para la salud, para la paz y la no violencia, para el consumo, para el ocio, para el cuidado del medio ambiente, para la educación vial y para la igualdad.

D.- ORGANIZATIVO-ADMINISTRATIVO

El Centro pretende la integración de todas las personas, alumnos, padres, profesores y personal no docente, dentro de nuestra Comunidad Educativa.

En consecuencia:

- Queremos que nuestro Centro se organice, gestione y eduque, **según los principios democráticos de participación**, corresponsabilidad, disciplina, coordinación y representatividad.
- A través de la **autoevaluación continua** verificamos el nivel de calidad de nuestra acción educativa y su adecuación a los intereses y necesidades de las familias y de los alumnos.
- Nuestro Centro quiere **proyectar su servicio** más allá de su horario lectivo y su situación local. Aspira a **colaborar en el entorno**, estableciendo conexiones solidarias y compartiendo actividades con la parroquia, el barrio y la ciudad.

3.-OBJETIVOS

A.- OBJETIVO GENERAL:

“COLABORAR EN EL ENTENDIMIENTO DE NUESTRO MUNDO A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO E IMPLICACIÓN EN LA REALIDAD CERCANA Y GLOBAL”.

B.- OBJETIVO PEDAGÓGICO:

“DESARROLLAR UNA ACTITUD POSITIVA ANTE EL APRENDIZAJE PARA MEJORAR NUESTRO ENTORNO, EDUCANDO EN LA CULTURA DEL ESFUERZO Y TRABAJO PARA UN DESARROLLO INTEGRAL”.



C.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Fomentar los valores que nos ayuden a descubrir a Jesús y a María para conseguir un mundo mejor.
2. Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación para un mejor conocimiento del mundo.
3. Valorar y querer a las personas que nos ayudan a crecer.
4. Conocer la historia de nuestra Congregación para seguir construyendo una historia de futuro: Nuestra Familia Amor de Dios.
5. Fomentar el cuidado de la Naturaleza como madre que sustenta a todos los hombres.
6. Sembrar diariamente la semilla de la generosidad, el esfuerzo y la responsabilidad.
7. Ojos y oídos en alerta: Conocer y analizar la realidad del mundo.
8. Abre tu mente: Comprender y respetar otras culturas y realidades para señalar las bases de un buen entendimiento.
9. Tiende tu mano: Implicarse en los problemas sociales, solidarizándose y colaborando en la construcción de un mundo mejor.

4.- LÍNEAS DE ACCIÓN

Los profesores nos comprometemos a:

1. Hacer conscientes a los alumnos de la alegría que produce conocimiento profundo de Jesús y de María.
2. Descubrir en el Evangelio y en la Oración diaria, la alegría con la que Jesús se dedica a su Misión.
3. Motivar a los alumnos para descubrir que el mundo nos necesita para una convivencia en paz.
4. Sembrar diariamente la semilla de la generosidad, el esfuerzo y la responsabilidad.
5. Acoger a cada alumno, atendiendo a sus necesidades, ayudándole a descubrir tanto sus capacidades como sus limitaciones y potenciando todos sus valores.
6. Vivir, transmitir y hacer respetar el Carácter Propio del Centro.
7. Colaborar en las campañas de solidaridad y descubrir la alegría que da el compartir con los demás lo que tenemos.
8. Ser rigurosos en el control del cumplimiento de las Normas de Convivencia.
9. Potenciar la enseñanza activa y participativa

Los padres nos comprometemos a:

1. Ayudar a nuestros hijos a conseguir ser responsables y solidarios.
2. Fomentar hábitos de lectura, colaborando en proporcionar libros adecuados.
3. Favorecer una expresión oral correcta y hacer uso de las tecnologías de información y comunicación de manera responsable.
4. Interesarnos por las actividades diarias realizadas por nuestros hijos.
5. Enseñar a nuestros hijos a vivir con alegría y disfrutar con lo que se tiene, procurando no hacerlos “consumistas”.
6. Ver los aspectos positivos de los hijos.
7. Participar y colaborar en las actividades del centro.
8. Educar a nuestros hijos en la solidaridad, la tolerancia y el agradecimiento.
9. Tener a Jesús como modelo transformador de la sociedad.
10. Fomentar la enseñanza cristiana y potenciar el amor y la unión en familia.
11. Conocer y propagar el mensaje cristiano y el amor a María como ejemplo de escucha a la Palabra de Dios.



Los alumnos nos comprometemos a:

1. Descubrir en el Evangelio, en la oración diaria y en las personas que nos rodean una fuente de LUZ y de alegría.
2. Conocer nuestras capacidades y desarrollarlas con un trabajo de calidad.
3. Respetar y cumplir las normas del Centro.
4. Prestar atención en las clases, asistir a ellas con puntualidad, estudiar a diario y aprovechar al máximo el tiempo.
5. Cuidar el material y las instalaciones del Centro, manteniéndolo limpio y ordenado; transitar en silencio durante los desplazamientos.
6. Crear y mantener un ambiente que favorezca el silencio, la escucha, la confianza y el respeto con los profesores y compañeros.
7. Participar activamente en clase, en campañas de solidaridad, en celebraciones, convivencias y en todas las actividades organizadas por el Centro.
8. Investigar y descubrir las fuentes de luz para una buena conexión.
9. Presentar los trabajos bien hechos, cuidando la limpieza, la ortografía y la presentación.
10. Hablar correctamente cuidando el vocabulario, los gritos y las frases ofensivas.
11. Asistir a clase correctamente uniformados.



5.- NORMAS DE CONVIVENCIA

A.- Generales

1. Evitar el acoso escolar y el ciberacoso.
2. Conocer y aceptar el Ideario y el Carácter Propio del Centro.
3. Respetar a todas las personas y colaborar para crear un clima de TRABAJO y convivencia.
4. Ser puntuales en la entrada al Colegio tanto a las ocho y a las nueve de la mañana, según los niveles educativos, como a las once y media en el caso de los alumnos que durante el recreo salen a la calle.
5. No se permite la entrada al centro a horas distintas de las señaladas en el horario lectivo, salvo aquellos alumnos que traigan justificante oficial.
6. Siempre que un alumno falte al Colegio, los padres deben justificar su ausencia, ya que en caso contrario, puede traer como consecuencia:
 - a. La notificación de estas ausencias a Asuntos Sociales, en los siguientes casos:
 - Educación Infantil y Primaria: 5 faltas sin justificar al mes.
 - Educación Secundaria (E.S.O.): 25% de horas de faltas al mes. Aproximadamente 30 horas.
 - b. La **no evaluación o promoción** del alumno que supere el 20% de faltas sin justificante oficial.
7. Favorecer el trabajo en las aulas, no interrumpiendo las clases
8. Cuidar los materiales e instalaciones del Centro, manteniendo el orden y la limpieza.
9. No se permiten palabras malsonantes, modales, gestos y actitudes ofensivas, tanto en horario lectivo como en las Actividades Extraescolares.
10. Sólo se pueden utilizar en el patio balones y pelotas de goma-espuma.
11. Los alumnos cuya conducta incumpla los objetivos y normas de convivencia del Centro, quedarán excluidos de las Actividades Extraescolares organizadas.
12. Para la realización de Actividades Extraescolares, se deberá alcanzar una participación de al menos un 70% de los alumnos por aula.
13. **De acuerdo con la normativa vigente (Orden 27 de abril de 2005), los alumnos beneficiarios del Programa de Gratuidad de los Libros de Texto, deben mantenerlos en perfecto estado de conservación, durante el curso.**



B.- Profesores

1. Consensuar y hacer cumplir las Normas de Convivencia. Recalcar que todos debemos remar en el mismo sentido.
2. Animar y valorar el trabajo de los alumnos y compañeros, respetando las particularidades de cada uno.
3. Motivar a los alumnos para descubrir la necesidad de vivir y desarrollar los valores humano-evangélicos.
4. Exigir a los alumnos el orden y la limpieza en todas las dependencias del Centro (especialmente en los servicios), en la calle o en cualquier lugar que frecuenten.
5. Colocar cartelería para animar a la limpieza tanto en el Centro. Como en el entorno.
6. Conocer e informar a los padres del aprendizaje y comportamiento de sus hijos, manteniendo entrevistas y comunicaciones periódicas.
7. Exigir el uniforme completo a todos los alumnos, de forma que no se admitirán en clase a los alumnos que no cumplan con esta norma.
8. Potenciar la obligación de hacer uso correcto de las instalaciones asignadas a cada nivel.
9. Animar a los padres a continuar su formación en la Escuela de Padres.
10. **Velar por el mantenimiento y buen uso de los Libros de Texto proporcionados a los alumnos según el Programa de Gratuidad.**



C.- Padres

1. Cuidar en nuestros hijos el aseo personal, el vestido, los modales y el vocabulario.
2. Exigir a nuestros hijos la asistencia y puntualidad a las clases, justificando las ausencias o retrasos por escrito.
3. Entrevistarse periódicamente con los tutores de nuestros hijos, previa petición.
4. Estar pendientes del proceso de aprendizaje y conducta de sus hijos.
5. Colaborar en el orden y disciplina facilitando las entradas y salidas del Colegio.
6. Durante el mes de junio no acudir a recibir información sobre resultados académicos.
7. **Asumir los gastos derivados de los desperfectos que ocasionen sus hijos/as en el centro o en materiales ajenos a los suyos.**
8. **Responsabilizarse del mantenimiento y buen uso de los Libros de Texto, aceptando las Normas recibidas por parte del Centro en la reunión del principio de curso.**



D.- Alumnos/as

1. Cuidar el aseo personal, las formas en el hablar y en la manera de comportarse.
2. Traer el material necesario para poder trabajar en clase.
3. Los alumnos deben traer justificación por escrito de todas las ausencias, retrasos y salidas del Colegio durante el horario escolar, entregando al tutor/a el justificante.
4. Para favorecer el trabajo de todos, en los cambios de clase se permanecerá dentro del aula, no en los pasillos ni en otras aulas.
5. Por razones de espacio los alumnos de 3º y 4º de ESO y Bachillerato salen a la calle durante el recreo siempre que lo autoricen sus padres.
6. El uniforme y el chándal completos son obligatorios para todos los alumnos. Para evitar pérdidas, deben estar identificados. No se permite traer joyas, complementos, etc. El Centro no se hace responsable de la pérdida o sustracción de los mismos.
7. Por razones de higiene y respeto a los demás, en el Colegio no se permite comer pipas, chicles, etc., ni arrojar objetos por las ventanas.
8. Por razones de salud, seguridad y de acuerdo con la legislación vigente está prohibido fumar y consumir cualquier tipo de estupefacientes en el Centro.
9. Tratar con respeto y deferencia a sus compañeros, evitando todo tipo de amenazas y agresiones verbales, físicas o psicológicas, en cualquier lugar y a través de cualquier medio, de modo que ningún alumno pueda sufrir acoso.
10. Respetar y obedecer a todo el profesorado y al personal no docente del centro.
11. Se prohíbe en el Centro, el uso de móviles, MP3, cascos y cualquier otro instrumento de similares características, que interrumpa el normal funcionamiento de las clases. El profesor puede permitir su uso como material complementario de su clase. En caso de incumplimiento se aplicarán las siguientes sanciones: Primera vez, parte de falta leve. Segunda vez, parte de falta grave y suspensión del derecho de asistencia al Centro por un período de tres días.



El incumplimiento de estas normas necesarias para la convivencia y el normal desarrollo del proceso formativo del alumno/a, puede llevar a la aplicación de las sanciones recogidas en el Real Decreto 19/2007 de 23 de enero, (BOJA, 2 de febrero de 2007).

E.- Extracto de la aplicación de sanciones

A continuación, se explican de forma detallada cuáles son las conductas contrarias a las normas de convivencia, el proceso de corrección y el órgano competente para aplicar las sanciones pertinentes.

CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA

1. **CONDUCTA:** Perturbar el normal desarrollo de las actividades de la clase.

CORRECCIÓN: Suspensión del derecho de asistencia a la clase concreta.

ÓRGANO: El profesor que imparte la clase es el encargado de aplicar la sanción.

2. **CONDUCTAS:**

- Falta de colaboración sistemática en la realización de las actividades orientadas al desarrollo del currículo, así como en el seguimiento de las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje.
- Impedir o dificultar el ejercicio del derecho o el cumplimiento del deber de estudiar por los compañeros.
- Faltas injustificadas de puntualidad.
- Faltas injustificadas de asistencia a clase.
- Actos de incorrección o de desconsideración hacia otros miembros de la comunidad educativa.
- Pequeños daños a las instalaciones, recursos materiales, documentos del centro o en las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa.

CORRECCIÓN: Para sancionar estas conductas existe un proceso que consiste en:

- **Primera medida.** Amonestación verbal.

ÓRGANO: Todos los profesores. En caso de que el alumno reincida:

- **Segunda medida.** Apercibimiento por escrito.

ÓRGANO: El tutor del alumno.

- **Tercera medida.** Se podrán aplicar algunas de estas sanciones:

* Realización de tareas dentro y fuera del horario lectivo que contribuyen a la mejora y desarrollo de las actividades del centro y a la reparación de los daños.

* Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases por un plazo máximo de tres días.

ÓRGANO: El Jefe de Estudios

* Suspensión del derecho de asistencia al centro por un plazo máximo de tres días.

ÓRGANO: La Directora del Centro.

CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES A LA CONVIVENCIA**1. CONDUCTAS:**

- Agresión física a otro miembro de la comunidad educativa.
- Injurias y ofensas a otro miembro de la comunidad educativa.
- Acciones o incitación de acciones contrarias a la salud e integridad de otros miembros de la comunidad educativa o incitación a las mismas.
- Vejaciones o humillaciones a otro miembro de la comunidad educativa.
- Amenazas o coacciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Suplantación de personalidad y falsificación o sustracción de documentos académicos.
- Daño grave a las instalaciones o documentos del centro y de otros miembros de la comunidad educativa o sustracción de los mismos.
- Reiteración en un mismo curso escolar de conductas contrarias a las normas de convivencia.
- Actos dirigidos directamente a impedir el normal desarrollo de las actividades del centro.
- Incumplimiento no justificado de las correcciones impuestas.

2. CORRECCIÓN: Algunas de las sanciones son:

- Realización de tareas fuera del horario lectivo para la mejora y desarrollo de las actividades del centro y para la reparación del daño causado.
- Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares por un periodo máximo de un mes.
- Cambio de grupo.
- Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases durante un período superior a tres días lectivos e inferior a dos semanas.
- Suspensión del derecho de asistencia al centro durante un tiempo superior a tres días lectivos e inferior a un mes.
- La medida más drástica que se puede aplicar es el cambio de centro docente.

3. ÓRGANO: La Directora del Centro, asesorada por la Comisión de convivencia, si la hay en el Centro, y lo cree conveniente.

6.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

Entendemos que para conseguir los objetivos propuestos, es imprescindible un sistema de corresponsabilidad. Por ello, los responsables coordinan su acción en Comunidad Educativa. Dicha Comunidad Educativa se constituye por la interacción de alumnos, padres y profesores (Ideario Amor de Dios).

A.- ÓRGANOS DE GOBIERNO:

Directora Titular

Sor María Morillo Cabezón

Atención a padres

Todos los días de 12.00 a 13.00

Directora Bachillerato

D^a Ana Cornejo Flores

Atención a padres

Se asignará la hora previa petición

Director Primaria

D. Eduardo Suero Rosa

Atención a padres

Se asignará la hora previa petición

Jefe de Estudio de Secundaria y Bachillerato, Coordinador Bachillerato.

D. Francisco Rubio Morcillo

Atención a padres

Lunes de 11:30 a 12:30

o se asignará la hora previa petición

Administradora

Sor Isabel Carro Andrés

Atención a padres

De lunes a viernes de 12:00 a 14:00

Lunes de 16:30 a 19:00

Coordinadoras:

Educación Infantil

Dña. Eva Quintana Fernández

1º Ciclo Primaria

Dña. M^a del Carmen Del Valle Lorenzo

2º Ciclo Primaria

D. Javier Barcenilla Blanco

3º Ciclo Primaria

D. D^a. Rosa María Montiel Monroy

ESO

Dña. Carmen Porras Brenes

De cursos bilingües

Dña. Silvia Puig Fernández

Personal de Administración y servicios:

Secretaría:

D D^a: Patricia Alcaraz de la Torre.

Lunes a Viernes 12:00 a 13:00

Portería:

Dña. M^a Teresa de la Higuera Calvo.

El Colegio dispone de una Web que pueden y deben visitar los padres y los alumnos. En ella están muchas de las informaciones del Centro y servirá de comunicación con las familias. La dirección es: **www.amordedioscadiz.org**

B.- EQUIPOS DE CICLO Y DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

El profesorado, siguiendo las pautas de titulación académica y materias impartidas en el Centro, está adscrito a los siguientes:

Equipos de Ciclo

Educación Infantil (1º, 2º y 3º cursos)

Educación Primaria. (1º, 2º y 3º ciclo)

Departamentos:

Lengua: Lengua Española, Extranjera y Clásica

Ciencias Sociales: CC.SS. Geografía, Historia, Historia del Arte, Economía, Cultura Empresarial y Música.

Educación para la fe: Religión, Ética, Filosofía y Educación para la Ciudadanía.

Ciencias: Matemáticas, Ciencias Naturales, Física y Química, Biología y Geología, Tecnología e Informática., Anatomía aplicada, CTMA.

Expresión Artística EPV. Dibujo Técnico, Educación Física y Deportiva.



C.- CLAUSTRO DE PROFESORES

Nº	PROFESORES	CURSO	TUTORÍA
1.	Dña. Manuela Huelga de la Luz	1º A Infantil	Lunes 16:00 a 17:00
2.	Sor Raquel Rafael Tola	1º B "	Lunes 16:00 a 17:00
3.	Dña. Marta Granado González	1º C "	Lunes 16:00 a 17:00
4.	Dña. Ana María García González	2º A "	Lunes 16:00 a 17:00
5.	Dña. Gloria García Aragón	2º B "	Lunes 16:00 a 17:00
6.	Dña. Eva Quintana Fernández	2º C "	Lunes 16:00 a 17:00
7.	Dña. Paula Díaz Chaves	3º A "	Lunes 16:00 a 17:00
8.	Dña. Estefanía Trigo Palomero	3º B "	Lunes 16:00 a 17:00
9.	Sor Rosario Hernández Salgado	3º C "	Lunes 16:00 a 17:00
10.	Dña. Silvia Puig Fernández	Maestra de Inglés en infantil	
11.	Dña. Mª Carmen Del Valle Lorenzo	1º A Primaria	Lunes 16:00 a 17:00
12.	Dña. Mª Carmen Villar Guerrero	1º B "	Lunes 16:00 a 17:00
13.	Dña. Virginia Vélez Eliso	Relevista de Carmen Villar Guerrero	
14.	Dña. Mª Antonia García Domínguez	1º C "	Lunes 16:00 a 17:00
15.	D. Jesús Villagrán Pérez	Relevista de Mª Antonia García	
16.	Dña. Mª Rosario Villanego Rodríguez	2º A "	Lunes 16:00 a 17:00
17.	Dña. Silvia Sotomayor Trigo	2º B "	Lunes 16:00 a 17:00
18.	D. Manuel Jesús Guerra Álvarez	2º C "	Lunes 16:00 a 17:00
19.	Dña. Ana Mª Sánchez Pérez	3º A Primaria	Lunes 16:00 a 17:00
20.	Dña. Dolores Calderón Pérez	3º B "	Lunes 16:00 a 17:00
21.	Dña. Mª Mar Rivas Delgado	3º C "	Lunes 16:00 a 17:00
22.	Dña. Mª Ángeles García Manzorro	4º A "	Lunes 16:00 a 17:00
23.	D. José Carlos Arjona García	Relevista Mª Ángeles García	
24.	Dña. Macarena Vázquez Rosales	4º B "	Lunes 16:00 a 17:00
25.	D. Javier Barcenilla Blanco	4º C "	Lunes 16:00 a 17:00
26.	D. Antonio Rodríguez Gestoso	5º A Primaria	Lunes 16:00 a 17:00
27.	Sor Teresa Terrón Blanco	5º B "	Lunes 16:00 a 17:00
28.	Dña. Rosa Montiel Monroy	5º C "	Lunes 16:00 a 17:00
29.	Dña. Mª Luisa Escoriza Outeiral	6º A "	Lunes 16:00 a 17:00
30.	D. Jesús Cazorla Aragón	6º B "	Lunes 16:00 a 17:00
31.	D. José Luis García Aragón	6º C "	Lunes 16:00 a 17:00
32.	Dña. Maribel García Bueno	Maestra de Inglés en Primaria	
33.	D. Eduardo Suero Rosas	Director de Infantil y Primaria	
34.	Dña. Carmen Pardo Bravo	1º A E.S.O.	Martes 10:00 a 11:00
35.	Dña. Olga Faura Párraga	1º B "	Viernes 10:00 a 11:00
36.	D. Marco Antonio Moreno Durán	1º C "	Jueves 12:30 a 13:30
37.	Dña. Mercedes Vega Pavón	2º A "	Jueves 09:00 a 10:00
38.	D. Joaquín Higuera Guerra	2º B "	Lunes 09:00 a 10:00
39.	D. Francisco Javier Montes Montero	2º C "	Miércoles 12:30 a 13:30
40.	D. Fco. Javier Marente Macías	3º A "	Martes 12:30 a 13:30
41.	D. José Manuel Naranjo Cabello	3º B "	Viernes 09:00 a 10:00
42.	Dña. María Barbadillo Angulo	3º C "	Jueves 10:00 a 11:00
43.	D. Jesús Matos Delgado	4º A "	Lunes 12:30 a 13:30
44.	D. Antonio Varela García	4º B "	Jueves 12:30 a 13:30
45.	Dña. Ana Isabel Cea Bastón	4º C "	Lunes 10:00 a 11:00
46.	Dña. Carmen Porrás Brenes	Directora de Secundaria	

Nº	PROFESORES	CURSO		TUTORÍA	
47.	D. Ángel Quiñones Vidal	1º A	Bach	Viernes	11:30 a 12:30
48.	Dra. Dña. Cecilia Martínez Bienvenido	1º B	“	Martes	11:30 a 12:30
49.	D. Enrique Ferrero Mata	1º C	“	Jueves	11:30 a 12:30
50.	Dña. Carmen Martos Fernández	1º C-2 D	”	Martes	12:30 a 13:30
51.	Dña. Silvia Vargas Romero	2º A C-2	Bach	Martes	09:00 a 10:00
52.	Dña. Nieves Durán Luna	2º B	“	Miércoles	11:30 a 12:30
53.	D. Francisco Oreja Domínguez	2º C	“	Viernes	11:30 a 12:30
54.	Dña. Pilar Patrón Manteca	2º D	“	Miércoles	10:00 a 11:00
55.	Dña. Ana Cornejo Flores	Directora Bachillerato			
56.	D. Francisco Rubio Morcillo	Jefe de Estudios Secundaria y Bachillerato			
		Liberada Sindical			
57.	Dña. Asunción Gigirey Grande				
58.	D. Javier García Infantes				
59.	Dña. Mª Dolores Acosta Fernández				
60.	Dña. Catalina Montesinos Gómez				
61.	D. Ricardo Pardeza Solinis				
62.	Dña. Encarnación Moreno Blanes				
63.	D. Juan Piña Batista				
64.	Dña. Amparo Marengo Alonso				
65.	D. Sergio Villalobos Rodríguez				
66.	Sor María Morillo Cabezón	Directora General			
67.	Dña. Inmaculada Espinosa Quintana	Apoyo integración			
68.	D. Luis Francisco Mariscal Vaca	Apoyo integración			
69.	Dña. Dolores Muriel Falantes	Pedagoga			
70.	D. Christian Domínguez Mínguez	Ed.Especial/Logopeda			
71.	Dña. Vanesa Nieto Rosano	Psicóloga			
72.	Dña. Patricia Alcaraz Vázquez	Administrativa			
73.	Dña. Mª Teresa De la Higuera Calvo	Portera			
74.	D. Fernando Rodríguez Izquierdo	Mantenimiento			
75.	Dña. María del Mar Simón Bermúdez	Cuidadora			

NOTA: Los padres de E.S.O. y Bachillerato, podrán ser atendidos en tutoría, los lunes, de 16.00 a 17.00 o de 19.00 a 20.00 horas,

D.- CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO

Es el órgano de gobierno colegiado, representativo de la Comunidad Educativa y ejerce sus funciones en el respeto a los derechos de los padres, profesores, alumnos e Institución Titular. Tenemos un Consejo Escolar para todos los niveles.

Presidenta:

Sor María Morillo Cabezón

Representantes del Titular:

Dña. Ana Cornejo Flores

Dña. Teresa Terrón Blanco

Dña. Esmeralda Vidal Gómez

Representantes de los Padres:

D. Roberto Velasco García

D^a. Yolanda Muiños Altamirano

D^a. Laura Caravaca Castro

Representantes de Profesores:

D^a Olga Faura Párraga

D. Javier Barcenilla Blanco

D. Jesús Villagrán Pérez

D. Antonio Varela García

Designada por el A.M.P.A:

D. José Antonio Acuña Catro

Representantes de Alumnos:

D. Gonzalo Manzano Alba

D. Antonio Sánchez Ruiz

Representante del P.A.S.

D^a. Patricia Alcaraz de la Torre

El Consejo Escolar se reunirá:

- Al inicio del primer trimestre con motivo de la presentación, estudio y aprobación del Plan de Centro y justificación de cuentas.
- En el segundo trimestre se reunirá para evaluar la marcha del Plan de Centro.
- En el tercer trimestre, para regularizar el proceso de escolarización, la evaluación del curso y aprobación de la Memoria Escolar.

NOTA. Además se reunirá siempre que en el proceso del curso se requiera su intervención.

E.- ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos fue fundada en el centro en el año 1979. Los ideales que se contemplaban cuando se acordó crear la Asociación, siguen vigente en nuestros días. Es necesaria la participación de las familias en la vida del Colegio y que nos impliquemos y colaboremos con las Hermanas y Profesores para que la educación que reciban nuestros hijos sea una Educación de Calidad y complementaria de la que reciben en nuestros hogares.

También es necesario colaborar en la Asociación para potenciar e innovar las diferentes actividades que sirven en la educación de nuestros hijos y también sirven para nuestra formación.

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos, celebra el 8 de Diciembre, día de Nuestra Patrona **LA INMACULADA**. El Pregón este año será el **día 3 de diciembre**. Se enviará el Programa con los actos que tendrán lugar ese día y **la invitación para la Eucaristía del día 8 en la Parroquia de Santo Tomás**.

Confiamos en que sea todo lo solemne que se merece. Esperamos vernos reunidos todos sus miembros, si es posible, para hacerlo con toda la solemnidad. Es conveniente venir acompañados por nuestros hijos, para que ellos también participen en la Fiesta y se vaya creando en ellos el amor a la Virgen María.



JUNTA DIRECTIVA:

- Presidente:** D. Juan Enrique. Asencio Cabeza
Vicepresidente: D. José Antonio Acuña Castro
Tesorero: D. Miguel Ángel Arcos Romano
Vicetesorera: Dña. M^a del Carmen Sánchez Bernal
Secretaria: Dña. M^a del Carmen Sánchez Bernal
D^a Belén León Fernández de la Puente
D^a. Isabel Gil del Toro
D^a. Miriam Tovar Padilla
D^a. Marta Spínola Amilibia
D^a. M^a Ángeles Medina Wagener
D. Francisco Sánchez Rodríguez
Dña. Antonia M^a Pomares Valencia
- Vocales:** D. Luis de la Torre Rodríguez
D^a. Ana Mendoza Barragán
D. Álvaro Sánchez González
D. José Luis Coello Rodríguez,
D. Rafael Mesa Guerrero
D. Víctor Manuel Montes de Oca Reyes
D^a. Isabel Mora Martínez

Horario de atención a los padres: De lunes a jueves de 17.00 a 19.00 horas

<http://ampaamordedioscadiz.es/>

F.- ESCUELA DE PADRES**Responsables de la Escuela de Padres:**

- D. Enrique García Tejera
- Dña. Isabel Bueno Fernández

NUESTRA ESCUELA, NOS ENSEÑA A SER PADRES. En la Escuela de Madres-Padres del Colegio Amor de Dios, tratamos temas muy diversos: desde la necesidad de aprender a ser padres hasta las toxicomanías juveniles, pasando por la educación de nuestros hijos en el

ocio, en la no violencia, en la fe, etc. Queremos reunirnos los martes alternos en el colegio de 18.00 a 19.00 horas, haciendo coincidir algunas reuniones con momentos festivos del tiempo. Durante las reuniones, los niños pequeños podrán ser atendidos en guardería en el propio colegio.

G.- ASOCIACIÓN ANTIGUOS ALUMNOS Y ALUMNAS

En el Colegio está constituida la Asociación de **ANTIGUOS ALUMNOS Y ALUMNAS (PADRE USERA)** cuyo objetivo es el reencuentro, así como la participación en actividades socioculturales organizadas por la Asociación y por el Centro. Estas actividades tienen un objetivo común, que es dar un mayor reconocimiento a la Asociación y una mayor motivación para sus asociados.

El día 2 de abril de 2.016, tendrá lugar en nuestro Centro y Ciudad, la **“XX JORNADA DE AA.AA DE ESPAÑA”**. Esperamos que muchas os unáis a nuestra celebración para recordar mucho de lo vivido en nuestro Colegio. El horario de atención al público de la Asociación de Antiguos Alumnos y Alumnas es: **los martes de 17,30 a 18,30 horas.**

H.- MOVIMIENTO CARISMÁTICO SEGLAR “Amor de Dios”

Con motivo de la celebración del Bicentenario del nacimiento del P. Usera, se ha constituido este Movimiento, cuyo objetivo es: Conocer y profundizar en la vida y obra del P. Usera, Testigo del Amor de Dios, descubrir su experiencia creyente y comprometida con los más pobres y vivir su Carisma.

I.- FAMILIA AMOR DE DIOS.

La Familia Amor de Dios tiene como objetivo el conocimiento y seguimiento del P. Usera en la vertiente de solidaridad con los pobres y con las Misiones. Existen en el Centro grupos de formación a los que puedes unirte. Te enriquecerás como persona y podrás colaborar con una causa digna que necesita tu ayuda.

J.- GRUPOS DE CONVIVENCIA “AMOR DE DIOS”

Son grupos de alumnos/as a partir de 5º de E. Primaria hasta 2º de Bachillerato. Siguen una formación Amor de Dios, que los va introduciendo en la vida cristiana a la vez que van adquiriendo conciencia de las necesidades del mundo y a colaborar con ellas. Se reúnen los **viernes de 16.30 a 17.30. ¡Apúntate! Te esperamos.**

K.- VOLUNTARIADO DE ALUMNOS

En nuestro Centro se contempla, dentro de la Programación de Religión de 2° de Bachillerato, que los alumnos tengan una experiencia de voluntariado que complete la formación integral que el Colegio tiene como finalidad. **Todos los alumnos realizan este Voluntariado en las diferentes Instituciones de nuestra Ciudad, siendo muy valorados por ellas.**



7.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

A.- ORIENTACIÓN ESCOLAR

Las actividades que llevará a cabo el Departamento serán las siguientes:

1. Orientación Escolar y profesional a las alumnas de 4° de ESO y Bachillerato.
2. Atención y Orientación individual a familias y a alumnos.
3. Asesoramiento y apoyo al profesorado y actuaciones globales en el aula.
4. Organización y apoyo del refuerzo educativo.
5. Diagnóstico y tratamiento de dificultades de aprendizaje.
6. Programación y seguimiento de las aulas de Apoyo a la Integración.

B.- AULA MATINAL

El centro oferta un servicio de aula matinal para aquellos padres que necesiten dejar a sus hijos, de Infantil y Primaria, a partir de las 7:45 horas. Este servicio se extiende de 14:00 h a 14.30.

C.- COMEDOR ESCOLAR

El Centro tiene concertado con la Empresa: PATIO-COMEDORES, este servicio. Los niños que hacen uso del mismo, están desde las 14.00 hasta las 16.00 horas.

D.- SISTEMA EVALUACIÓN MECANIZADA

El centro ofrece un Boletín de Notas Trimestral en cada una de las evaluaciones.

E.- SEGURO DE ACCIDENTES

Existe una póliza de asistencia médica con AXA, que garantiza una amplia cobertura para las actividades realizadas en el Centro, dentro del horario escolar para los alumnos de E. Infantil, Primaria y Primer Ciclo de E.S.O. Los alumnos de 3° y 4° de E.S.O., así como Bachillerato están amparados al Seguro Escolar de la Seguridad Social.

8.- ACTIVIDADES (dentro y fuera de horario lectivo)

A.- COMPLEMENTARIAS,

Organizadas por distintas comisiones de profesores

NIÑA MARÍA Y COMPARTIR

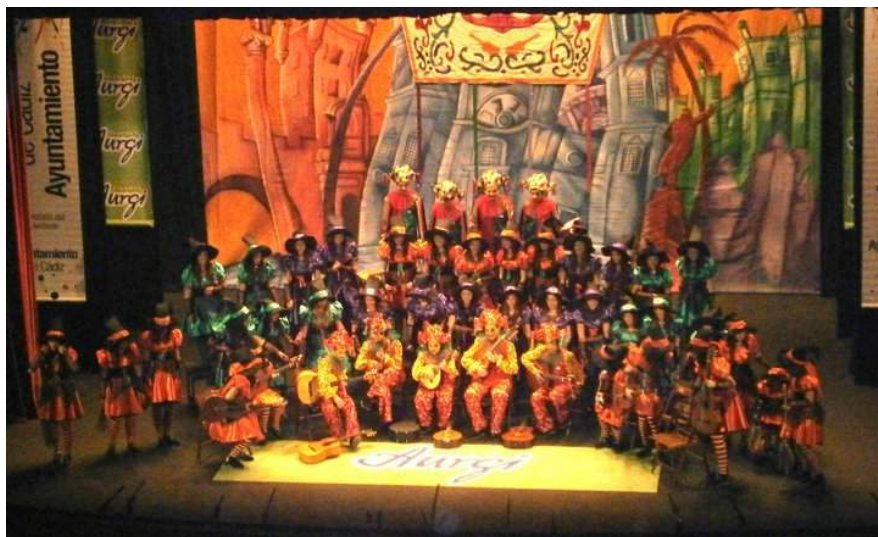
INF. Paula Díaz Chaves
E.P. M^a Carmen del Valle Lorenzo
E.P. M^a del Mar Rivas Delgado
ESO. Cecilia Martínez Bienvenido
ESO. Carmen Martos Fernández
ESO. Ricardo Pardeza Solinis

Reunión: Biblioteca de Primaria

CELEBR. LITÚRGICAS

E.P. Christiam Domínguez Mínguez
E.P. Teresa Terrón Blanco
ESO. Encarni Moreno Blanes
ESO. Carmen Pardo Bravo
ESO. Juan Piña Batista

Reunión : Sala de Pastoral



MES DE MAYO

INF. Gloria García Aragón
E.P. Chari Villanego Rodríguez
E.P. Inmaculada Espinosa Quintana
ESO. Mariló Acosta Fernández
ESO. Fco. Javier Marente García

Reunión : Biblioteca de Secundaria

FIESTA DEL P. USERA

INF. Sor Rosario Hernández Salgado
E.P. José Luis García Aragón
E.P. José Carlos Arjona García
ESO. Olga Faura Párraga
ESO. Mercedes Vega Pavón
ESO. Joaquín Higuera Guerra

Reunión : Aula de Integración

DÍA DEL LIBRO

INF. Silvia Puig Fernández
 E.P. Silvia Sotomayor Trigo
 E.P. Macarena Vázquez Rosales
 ESO. Marco Antonio Moreno Durán
 ESO. Nieves Durán Luna
 ESO. Francisco Oreja Domínguez
 ESO. Pilar Patrón Manteca

Reunión : Audiovisuales
CONSTITUCIÓN Y ANDALUCÍA

INF. Manoli Huelga de la Luz
 E.P. Dolores Calderón Pérez
 E.P. Rosa Montiel Monroy
 ESO. Francisco Rubio Morcillo

Reunión : Departamento de Inglés

NAVIDAD Y FIESTAS

INF. Ana M^a García González
 E.P. Javier Barcenilla Blanco
 E.P. Ana Sánchez Pérez
 ESO. Jesús Matos Delgado
 ESO. Amparo Marengo Alonso
 ESO. Lola Muriel Falantes

Reunión : Orientación

COMUNICACIÓN E IMAGEN**Televisión:**

Eduardo Suero Rosa
 Antonio Rodríguez Gestoso
 Ángel Quiñones Vidal
 Javier Montes Montero

Mantenimiento página web

Enrique Ferrero Mata

FIESTA MISIONAL

E.I. Sor Raquel Rafael Tola
 E.P. Vanesa Nieto Rosano
 E.P. Manuel Guerra Álvarez
 E.P. Virginia Vélez Eliso
 ESO. Anabel Cea Bastón
 ESO. José Manuel Naranjo Cabello
 Esmeralda Vidal Gómez

Reunión : Aula 2º B de Primaria
CONVIVENCIA Y COEDUCACIÓN

INF. Estefanía Trigo Palomero
 E.P. Jesús Cazorla Aragón
 ESO. María Barbadillo Angulo
 ESO. Javier García Infantes
 ESO. Cati Montesinos Gómez

Reunión : Aula 1º A de Primaria
MEDIO AMBIENTE

INF. Eva Quintana Fernández
 E.P. Jesús Villagrán Pérez
 E.P. Maribel García Bueno
 E.P. Marisa Escoriza Outerual
 ESO. Silvia Vargas Romero
 ESO. Carmen Porras Brenes
 ESO. Luis Mariscal Vaca

Reunión : Laboratorio de Biología

Redes sociales

Marta Granado González
 Eduardo Suero Rosa
 Antonio Varela García

Medios de comunicación

Ana Cornejo Flores

Cuaderno digital

Sergio Villalobos Rodríguez

Reunión: Aula de Informática

B.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

<i>Actividad</i>		<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>
Escuela Predeportiva		16.00-17.00		16.00-17.00		
		17.00-18.00		17.00-18.00		
Futbito	Prebenjamín	16.15-17.15		16.15-17.15		
	Benjamín	17.20-18.20		17.20-18.20		
	Alevín	18.25-19.25		18.25-19.25		
	Infantil		17.20-18.20		17.20-18.20	
	Cadete		18.25-19.25		18.25-19.25	
Minibásquet	Prebenjamín		16.00-17.00		16.00-17.00	
	Benjamín		17.00-18.00		17.00-18.00	
	Alevín		17.00-18.00		17.00-18.00	
Baloncesto	Infantil			16.15-17.15		16.15-17.15
Judo	3-5 años			16.15-17.15		16.15-17.15
	6-8 años	16.00-17.00		17.00-18.00		
	9-12 años	17.00-18.00		17.00-18.00		
	Adultos	18.00-19.00		18.00-19.00		
Flamenco	Nivel A	16.00-17.00		16.00-17.00		
	Nivel B	17.00-18.00		17.00-18.00		
	Nivel C	18.00-19.00		18.00-19.00		
Ballet	Nivel A		17.00-18.00		17.00-18.00	
	Nivel B		18.00-19.00		18.00-19.00	
Inglés	Según Horario	Según H.	Según H.	Según H.	Según H.	Según H.
Música	Según Horario	17.00-21.00	16.30-19.30	16.00-21.00	16.30-19.30	16.30-18.30



9.-EVALUACIONES

La evaluación consiste en comparar los resultados obtenidos con los objetivos que nos hemos propuesto. Para ello tenemos en cuenta:

a) **Conocimientos:**

- Trabajo personal diario
- Participación en clase
- Trabajo en equipo
- Exposición de trabajos
- Controles orales y escritos.

b) **Actitudes:**

- Atención en clase
- Respeto a profesores y compañeros
- Interés por la asignatura.

A.- CALENDARIO DE EVALUACIONES

	Primaria	ESO	BACHILLERATO
1ª Evaluación	16 - 17 de diciembre	14 de diciembre	15 de diciembre
2ª Evaluación	18 - 19 de marzo	14 de marzo	15 de marzo
3ª Evaluación	17 - 18 de junio	22 de junio	23 de junio (1º) 30 de mayo (2º)

B.- EXÁMENES DE ASIGNATURAS PENDIENTES

▪ **Bachillerato :**

- Del 25 al 29 de enero de 2016
- Del 4 al 8 de abril de 2016*

▪ **Secundaria:**

- Del 25 al 29 de enero de 2016
- Del 9 al 13 de mayo 2016 *

* El resultado de estas pruebas se comunicará en junio.

Pruebas de septiembre: Días: 1, 2 y 3.

C.- OBSERVACIONES:

- En la semana de cada una de las evaluaciones, los padres recibirán el boletín de notas. Deben de tener en cuenta todas las observaciones que allí se les indican.
- Los alumnos deberán presentar puntualmente el boletín de las notas a sus padres y entregar el resguardo firmado a los tutores en el plazo de una semana.
- Los exámenes se realizarán **solamente en las fechas indicadas**. Pueden verlos, también los padres, con el profesor correspondiente, en el colegio.
- No podrán suspenderse las clases para la realización de exámenes, pruebas, sesiones de evaluación, entrega de notas u otras actividades que supongan la alteración del régimen ordinario de clases. (Instrucciones de la Delegación de Educación).

10. NIVELES EDUCATIVOS

AULAS

Educ. Infantil.	09
Primaria	18
Secundaria	12
Bachillerato	06

ALUMNOS/AS

Educ. Infantil	225
Primaria	455
Secundaria	350
Bachillerato	178
	1.208



11.- HORARIOS

Educ. Infantil y Primaria 9.00 - 14.00

ESO y Bachillerato 8.00 - 14.30

12.-CALENDARIO ESCOLAR

SEPTIEMBRE:

- 10. Comienzo del curso para Infantil y Primaria.
- 15. Comienzo de Curso para E.S.O. Y Bachillerato
- (15-IX-1810) Aniversario del nacimiento del Padre Usera, Madrid.
- (20-IX-1834) Jerónimo Usera recibe el sacramento del Orden sacerdotal en Uclés.
- 30. Fiesta Onomástica del Padre Usera.

OCTUBRE:

- 7. Festividad de la Patrona (no lectivo)
- 12. Festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de España.
- 19. Concesión de la “**Medalla de Plata de la Ciudad**” a las **Hermanas del “AMOR DE DIOS”**.
- 19. Día del Domund. Domingo Mundial de las Misiones.

NOVIEMBRE:

1. Celebración de la Festividad de Todos los Santos. Día no lectivo.
2. Pasa la Festividad de Todos los Santos. Día no lectivo. (15-XI-1959). Promulgación de los derechos del Niño.
19. Ofrenda floral a la Niña María.
20. Celebración de la festividad de la Niña María.
25. Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer.

DICIEMBRE:

1. Día mundial de lucha contra el sida.
3. Pregón de la Inmaculada.
7. Celebración del Aniversario de la Constitución Española. Día no lectivo.
8. Celebración de la Inmaculada.
10. Día de los Derechos Humanos.
- 17, 18 y 19. Campaña del Compartir.
23. Final de trimestre. Comienzo de las vacaciones de Navidad.

ENERO:

11. Reanudamos las clases.
- 18 al 25. Semana de oración por la unidad de los cristianos.
24. Día de la Infancia Misionera.
30. Día escolar de la **PAZ Y LA NO VIOLENCIA**.

FEBRERO:

2. Jornada de la Vida Consagrada.
8. Fiesta local de Carnaval. No lectivo.
10. Miércoles de Ceniza. Comienzo de Cuaresma.
12. Día del Ayuno Voluntario.
14. Campaña contra el hambre en el mundo.
26. Día de la Comunidad Educativa. (No lectivo)
29. pasa la celebración del “Día de Andalucía”. Día no lectivo

MARZO:

4. Profesión Religiosa del P. Usera
8. Día Internacional de la Mujer Trabajadora.
11. Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo.
19. Día del padre. Día del Seminario
- 21.- Inicio de las vacaciones de Semana Santa.
- 28.- Se reanudan las clases.**

ABRIL:

23. Día del libro.

26. Vigilia del P: Usera

27. FESTIVIDAD DEL PADRE USERA. 151 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CONGREGACIÓN DE H.H. DEL “AMOR DE DIOS”. COMIENZO DEL MES DE LA FAMILIA “AMOR DE DIOS”.

MAYO:

2. Pasa la festividad de San José Obrero. Día del trabajo. (No lectivo)

9. Fiesta de Europa.

17. CONMEMORACIÓN DE LA MUERTE DEL PADRE USERA. (La Habana 1891). FINALIZACIÓN DEL MES DE LA FAMILIA “AMOR DE DIOS”.

27. Despedida de los alumnos de 2º Bachillerato.

JUNIO:

. Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de la Agresión.

5. Día mundial del Medio Ambiente

4 y 5. Fiesta Misional.

23. Inicio de las Vacaciones de verano



13.- ORGANIGRAMA DEL COLEGIO “AMOR DE DIOS” DE CÁDIZ

